



HAGO CONSTAR:

1. Que el 26 de enero de 2019 se llevó a cabo el ejercicio de oposición correspondiente al concurso-oposición para cubrir plazas vacantes de la categoría de facultativo/facultativa especialista de área de **oftalmología** del Servicio de Salud de las Islas Baleares, sector sanitario de **Ibiza**, convocado por medio de la Resolución del director general del Servicio de Salud de las Islas Baleares de 2 de agosto de 2018.
2. Que el 5 de junio de 2019, de acuerdo con el punto 8 de la convocatoria, el Tribunal publicó en el tablón de anuncios de la sede del Tribunal y en la web www.ibsalut.es la lista definitiva de las calificaciones de las personas candidatas que aprobaron el examen y —en consecuencia— superaron la fase de oposición.
3. Que, de acuerdo con el punto 9.1 de la convocatoria, se abrió un plazo de veinte días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación de dicha lista para que las personas candidatas que habían aprobado el examen acreditasen los méritos valorables para la fase de concurso según el baremo del anexo 3 de la convocatoria.
4. Que, tras diversas sesiones de trabajo, el Tribunal calificador se reunió los días 15 de enero, 29 de enero y 12 de junio de 2020 para admitir —en su caso— y valorar los méritos presentados.
5. Que, de acuerdo con la base 9.5 de la convocatoria, el Tribunal publicó en el tablón de anuncios de la sede del Tribunal y en la web www.ibsalut.es la lista provisional de las puntuaciones obtenidas en la fase de concurso y se abrió un plazo de siete días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación de la lista para presentar alegaciones.
6. Que el Tribunal se reunió el día 21 de septiembre de 2020 para revisar y resolver las alegaciones presentadas.
7. Que una vez resueltas las alegaciones y, de acuerdo con las bases 9.5 y 10 de la convocatoria del proceso selectivo, el Tribunal publica en el tablón de anuncios y en la web www.ibsalut.es la **lista definitiva** de puntuaciones obtenidas en la fase de concurso y las eleva al director general del Servicio de Salud para que dicte la resolución de aprobación de dicha relación y de la lista de los aspirantes que han superado el proceso selectivo.

Palma, 30 de septiembre de 2020

La secretaria del Tribunal
Carmen Garcés Tronch

CONSELLERIA
SALUT
SERVEI SALUT
ILLES BALEARS

SECTOR SANITARIO IBIZA

DNI/NIE	Nombre	Experiencia profesional	Formación	Formación especializada	Catalán	Idioma extranjero	Total concurso	Total concurso ponderado
****3814L	CASTANERA JIMENEZ , MARCOS	55,00000	8,47900	0,00000	0,00000	0,00000	63,47900	24,65207
****8247N	HIGUERAS ESTEBAN , ALEJANDRO	22,31014	18,08450	16,80000	3,00000	1,50000	61,69464	23,95911
****3476F	ESCUDERO BONDELLE , LAURA	0,00000	5,95125	16,80000	0,00000	3,00000	25,75125	10,00050
****5816Y	TARRAGÓ PÉREZ , RAMON	3,12329	2,37775	16,80000	3,00000	0,00000	25,30104	9,82566
****8301Y	RIBAS GONZALEZ , VERONICA	0,00000	0,00000	16,80000	0,00000	0,00000	16,80000	6,52428